

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PLAN COPESCO

AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional PRODER CUSCO, requiere contratar el servicio de no consultoría para el registro y edición de videos y fotografías contenidos en el Plan de Comunicación y visibilidad del proyecto Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la ciudad del Cusco – Óvalo Libertadores – Puente Costanera – Nodo Versalles; por lo que se invita le invita a presentar sus propuestas de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia elaborados para este caso.

N° ORD.	DESCRIPCION
01	SERVICIO DE NO CONSULTORÍA PARA EL REGISTRO Y EDICIÓN DE VIDEOS Y FOTOGRAFÍAS CONTENIDOS EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VÍA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO – ÓVALO LIBERTADORES – PUENTE COSTANERA – NODO VERSALLES

Los proveedores interesados, que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar su propuesta económica por escrito o por correo electrónico, de acuerdo a los términos de referencia del servicio hasta el día 05 de mayo del 2022 en la dirección de correo electrónico indicada líneas abajo o en el PLAN COPESCO, sito en la plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco, de Lunes a Viernes en el horario de 08:00 horas hasta las 15:00 horas

PLAN COPESCO : OFICINA DEL PRODER
Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
Página web : www.copesco.gob.pe
Teléfono : (84) 200518
Atención : Ing. Tricia Santoyo Q

